



Paquete de Información Mensual de Guatemala

Número 156 - Septiembre 2016

1. NOTAS DE COYUNTURA

Selección mensual de noticias de la coyuntura guatemalteca, destacadas por la prensa, relacionadas con temáticas prioritarias de PBI Guatemala: la lucha contra la impunidad, la problemática de la tierra y los efectos negativos de la globalización sobre los derechos humanos.

Comunidades de Petén: merecemos una vida digna y el respeto de nuestros derechos humanos¹

El 28 de septiembre, alrededor de 200 personas de las comunidades que habitan en la Laguna del Tigre y la Sierra del Lacandón, Petén, se dieron cita frente al Congreso de la República. Allí presentaron, ante funcionarios del Estado, diputados y diputadas, representantes de las organizaciones de derechos humanos, cuerpo diplomático y sociedad civil, la Propuesta Alternativa de Desarrollo Integral y Sostenible de las comunidades afectadas por la declaratoria de Áreas Protegidas. Dicha propuesta está encaminada a abordar la problemática social y ambiental instalada en el territorio desde hace años², solicitando al Estado que reconozca, asegure y garantice la permanencia de la población en el territorio, la seguridad de las tierras, y el respeto a los derechos contemplados en la legislación nacional e internacional³. Pese a que la ubicación de la población en este territorio es resultado directo de la política de colonización promovida por el Estado en la década de 1960, posteriormente, tras la entrada en vigor de la Ley de Áreas Protegidas en 1989, se ha dado una falta de reconocimiento oficial de dichas comunidades. Esta ley puso en vigor la prohibición de asentamientos humanos en las áreas mencionadas, lo que ha llevado a que el Estado, a través del Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), considere a dichas comunidades usurpadoras o invasoras. Los resultados de esta política son desastrosos para las comunidades: represión y desalojos forzados (o una constante amenaza de los mismos). Estos hechos vulneran los derechos de la población afectada, en todo lo relativo a su acceso a la tierra, a los servicios públicos, la salud, la educación, la justicia y la vida. Sin embargo, y en contraste con esta realidad sufrida por las comunidades, la política estatal de conservación mediante la declaratoria de áreas protegidas, no ha impedido la explotación de los recursos naturales y los negocios de ganadería por parte de las empresas⁴. Ante esta situación, y para dar respuesta a sus demandas y abordar el desarrollo en la región, las comunidades han propuesto la conformación de una mesa de diálogo de alto nivel, compuesta por personas que representan y asesoran a las comunidades, funcionarios estatales, representantes del Gobierno, del cuerpo diplomático y de la sociedad civil nacional e internacional⁵.

Persisten agresiones contra personas defensoras de derechos humanos

Este mes de septiembre se evidenciaron varias agresiones en contra de quienes reclaman justicia y exigen respeto a los derechos humanos:

- EN la madrugada del 17 de septiembre, Angélica Choc, lideresa Maya-Q'eqchi' y defensora de derechos humanos en El Estor, sufrió un atentado con arma de fuego en su vivienda, perpetrado por personas no identificadas. La señora Choc es querellante en juicios llevados a cabo, tanto en Guatemala como en Canadá, contra la compañía minera canadiense Hudbay Minerales y su subsidiaria en Guatemala, la Compañía Guatemalteca de Niquel. Estos casos buscan justicia por los

¹ Centro de Medios Independientes (CMI-G), "Comunidades peteneras presentan propuesta de desarrollo al Estado", CMI-G, 28 de septiembre de 2016, <https://cmigate.org/comunicado-comunidades-de-peten-lanzan-plan-alternativo-de-desarrollo/>

² Mejía, D., "Laguna Del Tigre Y Sierra Del Lacandón: Nuestra Tierra Es Sagrada Y Queremos Que Sea Respetada", Prensa Comunitaria Km 169, 30 de septiembre de 2016, <http://www.prensacomunitaria.org/laguna-del-tigre-y-sierra-del-lacandon-nuestra-tierra-es-sagrada-y-queremos-que-sea-respetada/> CMI-G, Op.Cit.

³ CMI-G, Op.Cit.

⁴ Mejía, D., Op.Cit.

⁵ Agencia EFE, "Crearán mesas de diálogo para analizar desarrollo de campesinos en Guatemala", WRadio, 28 de septiembre de 2016, <http://www.wradio.com.co/noticias/internacional/crearan-mesas-de-dialogo-para-analizar-desarrollo-de-campesinos-en-guatemala/20160928/nota/3259556.aspx>

agravios cometidos por la empresa contra el pueblo Maya-Q'eqchi' en esa localidad, así como por el asesinato de Adolfo Ich Chamán, esposo de Angélica Choc y reconocido líder comunitario. Dicho asesinato fue perpetrado en 2009 por personal de seguridad privada vinculado a la empresa minera⁶. El presente atentado, así como otros hechos de la misma naturaleza, evidencia lo destacado por el Relator Especial de la ONU sobre la situación de las y los defensores de los derechos humanos, Michel Forst, en su último informe: Guatemala pertenece al grupo de los países más peligrosos para los y las defensoras de los derechos humanos ambientales.

- El 24 de septiembre la Policía Nacional Civil (PNC) capturó a Dalila Mérida, coordinadora regional del Comité de Unidad Campesina (CUC) en la Costa Sur, cuando salía de la Universidad en Coatepeque, Quetzaltenango. Tal como destaca el CUC, Dalila Mérida tenía orden de captura por acusaciones falsas en su contra por parte de personeros de la finca San Gregorio, en el municipio de Piedra Parada, por exigir respeto a los derechos de unos 300 extrabajadores de la finca, quienes, según la organización, fueron engañados por sus patronos - dueños de la finca -, que por 30 años les cobraron sus cuotas del Seguro Social sin hacer efectivo el pago a esa institución⁷.

Estos dos ataques ocurren solo un mes después del hostigamiento judicial a la periodista y defensora de derechos humanos Iduvina Hernández, directora de la Asociación Seguridad en Democracia (SEDEM), quien ha prestado acompañamiento a víctimas en varios casos de graves violaciones a los derechos humanos - caso de Genocidio, Sepur Zarco, CREOMPAZ y Molina Theissen -⁸.

Debido a la persistencia del escenario hostil hacia las y los defensores de derechos humanos, varias organizaciones de la sociedad civil guatemalteca condenaron públicamente las acciones intimidatorias en su contra. De esta manera se hace notar la falta de investigación pronta y eficiente para identificar y sancionar a las personas responsables y se pide al Estado de Guatemala garantías de protección para el ejercicio de las actividades a favor de los derechos humanos⁹.

En la misma línea, varias organizaciones e instancias internacionales han llamado la atención sobre el uso indebido del sistema judicial con el motivo de impedir u obstaculizar la labor en defensa de los derechos humanos tanto en Guatemala, como en otros países de la región. En su último informe, Amnistía Internacional ha puesto de relieve la estigmatización social y criminalización judicial a la que se enfrentan las personas defensoras de derechos a la tierra, el territorio y el medio ambiente en Guatemala, señalando que *la criminalización a través del sistema de justicia, está dirigida a la desarticulación de los movimientos y organizaciones, a desgastar a los defensores y a sacarlos de la arena pública*¹⁰. Asimismo, en su última declaración, los Copresidentes de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana han señalado que se debería poner *fin a la tendencia cada vez mayor de hacer un uso indebido del sistema judicial para criminalizar a los defensores de los derechos humanos*. Por su parte, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) ha resaltado que la criminalización genera impactos negativos en las personas defensoras de derechos humanos y sus entornos familiares, y contribuye al debilitamiento y desarticulación de la sociedad civil¹¹.

⁶ Rights Action, "Vivienda de Angélica Choc fue blanco de atentado con disparos mientras ella y dos niños dormían en su interior", Movimiento Mesoamericano contra el Modelo Extractivo Minero, 20 de septiembre de 2016, <http://movimientom4.org/2016/09/vivienda-de-angelica-choc-fue-blanco-de-atentado-con-disparos-mientras-ella-y-dos-ninos-dormian-en-su-interior/>

⁷ La Hora, "CUC denuncia captura de coordinadora; sale libre por falta de mérito, 30 de septiembre de 2016, <http://lahora.gt/cuc-denuncia-captura-de-coordinadora-sale-libre-por-falta-de-merito/>

⁸ FIDH, "Guatemala: Hostigamiento judicial en contra de Iduvina Estalinova Hernández Batres", FIDH, 31 de agosto de 2016, <https://www.fidh.org/es/temas/defensores-de-derechos-humanos/guatemala-hostigamiento-judicial-en-contra-de-iduvina-estalinova>

⁹ Federación Centroamericana de Jueces para la Democracia, Foro de Jueces Democráticos e Independientes de El Salvador, Asociación de Jueces por la Democracia de Honduras, Asociación Costarricense de la Judicatura, Centro para la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL), Comisión Internacional de Juristas (CIJ), "Condenamos las amenazas e intimidaciones en contra de jueces y juezas, periodistas y defensoras de derechos humanos en Guatemala", 28 de septiembre, <http://www.albamovimientos.org/2016/09/comunicado-condenamos-las-amenazas-e-intimidaciones-en-contra-de-jueces-y-juezas-periodistas-y-defensores-y-defensoras-de-derechos-humanos-en-guatemala/>

¹⁰ Amnistía Internacional, "Defendemos la tierra con nuestra sangre, Personas defensoras de la tierra, el territorio y el medio ambiente en Honduras y Guatemala", 1 de septiembre de 2016, <https://www.amnesty.org/es/documents/amr01/4562/2016/es/>

¹¹ CIDH, "Criminalización de defensoras y defensores de derechos humanos", 31 de diciembre 2015, <http://www.oas.org/es/cidh/infomes/pdfs/criminalizacion2016.pdf>

2. ACOMPAÑAMIENTOS

PBI acompaña a organizaciones sociales y personas que han recibido amenazas por su labor en la defensa y promoción de los derechos humanos. Acompaña a procesos sociales en el marco de la lucha contra la impunidad, la problemática de la tierra y los impactos negativos de la globalización sobre los derechos humanos¹².

PROBLEMÁTICA DEL ACCESO A LA TIERRA

Este mes continuamos dando acompañamiento a la **Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas (UVOC)**. Hicimos presencia en su sede en Alta Verapaz y pasamos cada semana por la oficina de su abogado Jorge Luís Morales en la capital. Además le acompañamos durante su viaje a Cobán, así como en una audiencia sobre el caso Santa Inés y a una visita a la comunidad de Tzacanillas. También mantuvimos nuestras llamadas regulares con otras personas de la organización y de las comunidades.

LUCHA CONTRA LA IMPUNIDAD



Seguimos con nuestro acompañamiento al **Bufete Jurídico de Derechos Humanos**. Acompañamos al abogado **Édgar Pérez Archila** en sus desplazamientos y pasamos por su oficina dos veces por la semana.

El 14 de este mes acompañamos a los abogados a una audiencia del caso de Genocidio, en la que se trataron las medidas sustitutivas del acusado José Mauricio Rodríguez Sánchez, tal y como habían solicitado sus abogados.

También acompañamos al Bufete durante la marcha de las comunidades de La Sierra de Lacandón y Laguna del Tigre, Petén, que finalizó con la entrega de la Propuesta Alternativa de Desarrollo Integral y Sostenible al Congreso.

Seguimos manteniendo contacto telefónico regular con las personas integrantes de la **Asociación de Vecinos de Chicoyogüito** y además este mes nos reunimos con su representante para actualizarnos sobre su situación de seguridad.

IMPACTOS NEGATIVOS DE LA GLOBALIZACIÓN SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS



Mantuvimos presencia en los plantones de la **Resistencia Pacífica de la Puya**, tanto en el que está ubicado frente a la mina "El Tambor" como en el del Ministerio de Energía y Minas (MEM).

Aun no está totalmente claro si la mina será cerrada definitivamente.

Hemos estado presentes en el plantón de **La Resistencia Pacífica de La Laguna** y hemos mantenido

¹² Puede consultar información general sobre el acompañamiento a las organizaciones y personas que acompañamos, en nuestro sitio web: <http://www.pbi-guatemala.org/field-projects/pbi-guatemala/who-we-accompany/>

contacto telefónico regular con sus integrantes.

Los días 7 y 8 de septiembre visitamos la sede de la **Central Campesina Ch'ortí Nuevo Día (CCCND)** y acompañamos a uno de sus integrantes a una audiencia por un caso de criminalización. Además, durante estos días pudimos constatar la preocupación de las personas que integran la organización, debida a los proyectos planeados en la región, que incluyen la construcción de centros turísticos. Temen la privatización del agua para su uso en las piscinas turísticas y, por tanto, el mal uso y derroche de un bien tan escaso y preciado en una región que se caracteriza por su sequía y la consecuente escasez de agua en las comunidades.

En el marco de nuestro acompañamiento a la **Coordinadora Ecueménica y Social en Defensa de la Vida en Zacapa y Chiquimula**, mantuvimos estrecho contacto con el **Reverendo José Pilar Álvarez** para actualizarnos sobre su situación de seguridad después de la revocación de sus medidas de cautelares.

Con respecto al **Consejo de Comunidades de Cunén (CCC)**, este mes no visitamos la región pero mantuvimos llamadas semanales con algunos de sus integrantes.



El 23 de septiembre, acompañamos al **Consejo de Pueblos K'iche' (CPK)** a una reunión con el Instituto Nacional de Bosques (INAB) en Santa Cruz de Quiché, para tratar el tema de la tala desmesurada de árboles. Finalmente, dicha reunión no se celebró debido a la ausencia del representante del Ministerio Público (MP), cuyo papel es facilitar estas reuniones. Al día siguiente estuvimos presentes en la asamblea del Consejo, en la que participaron unas 100 personas. En este evento se nos dio el espacio para presentar nuestro acompañamiento a todas las personas presentes.

No ha habido cambios en la situación de seguridad de la lideresa **Aura Lolita Chávez**, por tanto continua siendo delicada.

3. ACOMPAÑAMIENTO POLÍTICO

Interlocuciones con el cuerpo diplomático, entidades internacionales y autoridades e instituciones guatemaltecas

Las reuniones con autoridades nacionales e internacionales son una herramienta importante para el trabajo de PBI para dar a conocer cuáles son nuestros objetivos y contenidos de trabajo. A través de estas reuniones expresamos, en los casos que sea necesario y de modo reservado, las preocupaciones ante situaciones críticas que conocemos de primera mano debido al trabajo que desarrollamos sobre el terreno.

Este mes mantuvimos reuniones con: el segundo **Embajador de Alemania**, Artur Brunner; el Presidente de la **Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en Materia de Derechos Humanos (COPREDEH)**, Víctor Hugo Godoy; la Directora de mecanismos de protección de COPREDEH, María Elena Rodríguez; el oficial tercero de la **subestación de la PNC de Jocotán, Chiquimula**, José Moscoso.

Reuniones con organizaciones de la sociedad civil

El equipo en el terreno se reúne periódicamente con organizaciones de la sociedad civil, con el objetivo de dar seguimiento a la situación de las defensoras y defensores de derechos humanos, informarnos mutuamente sobre el trabajo que se realiza y recabar elementos que ayuden a desarrollar los análisis de coyuntura internos. Mantenemos espacios de coordinación en el campo del acompañamiento internacional.

Este mes mantuvimos reuniones con: la **Unidad de Protección a Defensoras y Defensores de Derechos Humanos Guatemala (UDEFEQUA)**, **Protection International (PI)**, la **Coordinación de Acompañamiento internacional en Guatemala (Acoguate)** y **El Observador**.

4. OTRAS ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA EN GUATEMALA



Este mes realizamos un **taller de seguridad informática** para personas defensoras de derechos humanos. El objetivo del mismo fue la capacitación y apropiación de programas informáticos orientados a mejorar la protección y manejo de la información y la comunicación.

5. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA FUERA DE GUATEMALA

Fuera del país desarrollamos y fortalecemos de manera constante la red de apoyo del proyecto de PBI Guatemala, instrumento esencial para la protección de defensores y defensoras de derechos humanos. Las representantes regionales del proyecto y otros miembros del comité y de la oficina de coordinación del proyecto, así como los grupos nacionales de PBI en diversos países, mantienen relación y reuniones con numerosas organizaciones no gubernamentales, agencias, instituciones y autoridades gubernamentales, miembros de parlamentos, personalidades políticas, etc. En ese marco, PBI desarrolla acciones y campañas de relaciones públicas, y/o incidencia dirigidas a la protección de defensores y defensoras de derechos humanos.

La representante europea del proyecto mantuvo las siguientes reuniones:

- 5 de septiembre, Bruselas, Bélgica: presentación en la sesión de la Delegación para Centroamérica del Parlamento Europeo sobre la situación de defensores y defensoras en Guatemala.
- 23 de septiembre, Roma, Italia. Reuniones con: Fabrizio Petri, Presidente del Comité Interministerial por los Derechos Humanos del Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia; Marco Giaomini, responsable para Centroamérica y el Caribe y Cesare Bieller, Consejero Legal para América Central y el Caribe del mismo Ministerio.
- 28 de septiembre, Bruselas Bélgica. Mantuvo reuniones con: Riccardo Serri, Director de la División de Estrategias de Derechos Humanos y su implementación y Nicola Kubiceck, Responsable para defensores de derechos humanos en esa división del Servicio Europeo de Acción Exterior (EEAS); Aurora Díaz Rato, representante de la Representación Permanente de España ante la UE para el grupo de trabajo para América Latina y el Caribe COLAC y de la representante ante el grupo de trabajo sobre Derechos Humanos COHOM del Consejo de la Unión Europea para COHOM Victoria González Bueno Catalán de Ocón.
- Entre los días 26 y 29, Bruselas, Bélgica. Reuniones con: Itziar Munoa Salaverria, Asesora del grupo liberal para las comisiones de Comercio Internacional (INTA) y la subcomisión de derechos humanos DROI del Parlamento Europeo; los eurodiputados Cristian Dan Preda, vicepresidente de la subcomisión de derechos humanos del Parlamento Eupero, Hans Olaf Henkel, eurodiputado miembro de la misma subcomisión, la eurodiputada Beatriz Becerra, igualmente vicepresidenta de la subcomisión de derechos humanos y los asistentes del eurodiputado Miguel Urbán, miembro de la misma subcomisión; Maria Zatková, Primera Secretaria y representante en COLAC para la representación permanente de Eslovaquia ante la Unión Europea.

6. ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

En esta sección reproducimos algunos comunicados (algunos abreviados) de las organizaciones defensoras de derechos humanos, donde expresan sus preocupaciones frente a algunos hechos recientes.

FORTALECIENDO ESTRATEGIAS DE DEFENSA Y PROTECCIÓN DE DERECHOS, EN CASOS DE VIOLENCIA Y TRATA DE PERSONAS EN MESOAMÉRICA, DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Representantes de Organizaciones de Defensa de los Derechos Humanos, Organizaciones Feministas y de Derechos de las Mujeres, Organizaciones Defensoras de los Derechos de las personas Migrantes y Refugiadas, Organizaciones Defensoras de los Derechos de las personas Víctimas de la Trata y contra el tráfico de mujeres y niñas y Organizaciones Defensoras de los Derechos de las personas que asumen como Trabajadoras del Sexo. Provenientes de El Salvador, Honduras, Guatemala y México, fuimos convocadas por Consejería en Proyectos para Refugiados Latinoamericanos -PCS-, la Red Mesoamericana Mujer, Salud y Migración, y FOCA Formación y Capacitación AC, para participar en el Encuentro regional: "Fortaleciendo estrategias de defensa y protección de derechos, en casos de violencia y trata de personas en Mesoamérica, desde una perspectiva de género".

En el encuentro tuvimos la oportunidad de profundizar en las causas estructurales de pobreza, violencia y exclusión social existentes en la región que generan vulnerabilidades y víctimas de la trata de personas donde las mujeres y las niñas son las más vulneradas; analizamos el marco legal internacional y nacional del delito de la trata de personas (verbos rectores, acciones, modalidades y fines), reflexionamos sobre las implicaciones que tiene la trata de personas en contextos de migración y movilidad humana, donde los factores de vulnerabilidad se incrementan, analizamos las diferencias existentes entre la trata y el tráfico de personas y sus conexiones cada vez más cercanas, profundizamos en la caracterización de las víctimas de la trata de personas y en los perfiles de las y los perpetradores que la cometen, estudiamos casos de trata de personas con fines de explotación sexual, con fines de explotación laboral y con fines de explotación de la niñez, constatando que la realidad es mucho más compleja y desafiante a lo ya establecido en los marcos legales regulatorios.

Desde perspectivas y posiciones muy diversas expresadas en el encuentro, abogamos por el respeto a los derechos humanos de las personas que se asumen como trabajadoras del sexo y de las que son víctimas de violencia y trata, COINCIDIMOS EN QUE ESTAMOS EN CONTRA DE LA TRATA DE PERSONAS EN TODAS SUS FORMAS Y MODALIDADES, POR CONSTITUIR UN DELITO QUE TRANSGREDE LA VIDA, LA DIGNIDAD Y LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS, reconociendo que estamos en un marco social, político y económico de despojo material y emocional, que lleva a la cosificación de las personas, los cuerpos, los bienes materiales y los territorios, que demanda respuestas desde la articulación sectorial, nacional y regional de las organizaciones de sociedad civil para la prevención, atención y protección a las víctimas de la trata de personas, para lo cual avanzamos en el reconocimiento de un mapeo de organizaciones y actores con posibilidades de brindar atención a las personas vulneradas.

En este encuentro declaramos el derecho a migrar y no migrar, así mismo intercambiamos herramientas conceptuales, aprendizajes, buenas prácticas, metodologías y estrategias de intervención, así como la incorporación de una perspectiva de género en nuestras organizaciones y acciones, el ejercicio permanente de los derechos humanos, procesos de sanación y autocuidado para las y los defensores y gestoras de derechos y de las personas y pueblos vulnerados, consensuamos que la articulación, difusión de derechos y atención oportuna, puede ser una forma eficaz de prevenir que mujeres, adolescentes y niñas que enfrentan violencia sean víctimas de la trata. Los Estados de nuestros países, México, Guatemala, El Salvador y Honduras, tienen una responsabilidad ineludible, para prevenir, proteger y resarcir a las víctimas y perseguir a los perpetradores del delito de la Trata sin violar los derechos humanos de otras personas, así como de reconocer que las causas que la provocan son más profundas y tienen que ver directamente con la urgencia de implementar acciones y programas reales para la erradicación de la pobreza, el abordaje de las violencias, el acceso al trabajo digno, a la educación e igualdad de oportunidades para mujeres, adolescentes y niñas, comunidades y pueblos.

San Cristóbal de las Casas Chiapas, 22 de Septiembre 2016

Firmantes vease <http://www.pcslatin.org/portal/index.php/component/content/article/152-sala-de-prensa/3850-comunicado-organizaciones-se-pronuncian-contra-la-trata-de-personas?temid=508%20>

Equipo de PBI en Guatemala: Eulália Padró Giral (Estado Español), Paulina Martínez Larraín (Chile), Manon Fenoy (Francia), Corsin Blumenthal (Suiza), Brigitte Fischer-Bruehl (Alemania), Alicia Gutiérrez Esturillo (Estado Español), Roberto Meloni (Italia), Katerina Rosochova (República Checa) y Stephanie Brauser (Alemania).

Todas las fotos publicadas son de PBI

PBI GUATEMALA NO SE IDENTIFICA NECESARIAMENTE CON LAS OPINIONES Y CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS Y COMUNICADOS REPRODUCIDOS. LAS NOTAS DE COYUNTURA DEL APARTADO 1 NO SON COPIA LITERAL DE LAS FUENTES CONSULTADAS: SE HA SIMPLIFICADO LA REDACCIÓN Y SINTETIZADO EL CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS ORIGINALES.

PROYECTO GUATEMALA
BRIGADAS INTERNACIONALES DE PAZ

Oficina del Equipo en Guatemala
3ª Avenida "A" 3-51, Zona 1
Ciudad de Guatemala, Guatemala
Teléfono/fax: (+502) 2220 1032
Correo-e: equipo@pbi-guatemala.org
Página web: www.pbi-guatemala.org

Oficina de Coordinación del Proyecto
Avenida Entrevías 76, 4º B
28053 Madrid, Estado Español
Teléfono: (+34) 918 543 150
Correo-e: coordinacion@pbi-guatemala.org